SECRETARÍA DE MOVILIDAD
LA SUBSECRETARÍA LEGAL

HACE CONSTAR:

Que una vez consultado en el Sistema SAP/R3-ME32K, y revisado los archivos del Municipio del Medellín, NIT. 890.905.211-1, se pudo constatar la ejecución del siguiente contrato:

Nombre del Contratante:	Municipio de Medellín - Secretaría de Movilidad						
Nombre del Contratista:	**MARÍA ISABEL VÉLEZ GUTIÉRREZ**						
Persona Natural	X	Persona Jurídica		Unión Temporal		Consorcio	
NIT		C.C.	43.876.075				
Número del contrato:	**4600043393 DE 2012**						
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales de un (1) financiero, para apoyo a la Supervisión del Convenio Interadministrativo 4600031108, celebrado entre el Municipio de Medellín y la Empresa de Transporte Masivo del Valle del Aburra Ltda., para la adquisición de buses, administración y operación de Metroplús en el Municipio de Medellín, en el Marco del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle del Aburra-SIT-VA.						
Alcance del objeto del contrato:	El alcance del objeto del presente contrato comprende: Efectuar un análisis y evaluación de los aspectos financieros y apoyar iniciativas relacionadas con los aspectos de inversión y económicos del convenio Interadministrativo 4600031108, celebrado entre el Municipio de Medellín y la Empresa de Transporte Masivo del Valle del Aburra Ltda. para la adquisición de buses, administración y operación de Metroplús en el Municipio de Medellín, en el Marco del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle del Aburra-SIT-VA.						
Valor inicial	Diez millones cuatrocientos cuatro mil doscientos setenta y tres Pesos M.L. ($10.404.273) Incluido IVA.						
Plazo inicial:	Dos (2) meses y doce (12) días.						

Valor total del contrato:	**DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M.L. ($10.404.273) INCLUIDO IVA.**
Multas y/o sanciones:	Sin multas ni sanciones
Estado del contrato	Liquidado
Fecha de inicio:	19/10/2012
Fecha de terminación:	31/12/2012
Valor ejecutado:	**DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M.L. ($10.404.273) INCLUIDO IVA.**
Nombre del Supervisor o Interventor:	**TERESA MARGARITA SALINAS PINEDA**
Clasificación código UNSPSC:	N/A

Actividades

Actividad No. 01: Apoyar en la supervisión de clasificación, registro, análisis e interpretación de la información financiera.

Actividad No. 02: Apoyar en la supervisión de las pólizas que se exijan para la correcta operación del sistema.

Actividad No. 03: Apoyar en el análisis de la inversión financiera requerida en el convenio, a corto y a largo plazo.

Actividad No. 04: Elaborar informes estadísticos, indicadores y proponer alternativas de inversión y reporte de los rendimientos financieros.

Actividad No. 05: Apoyar en la supervisión del modelo tarifario y el esquema de remuneración para el sistema de transporte público, de acuerdo a la entrada en operación de la Troncal del Metroplús según convenio.

Actividad No. 06: Apoyar en la supervisión en la verificación y el control de los documentos del compromiso en el que se realizan los pagos parciales.

Actividad No. 07: Apoyar a la supervisión en cuanto a la respuesta a solicitudes de los usuarios relacionados con los aspectos financieros del sistema Metroplús y Tranvía.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2020.

Atentamente,



ISABEL CRISTINA CADAVID ALVAREZ
Líder de Programa
Subsecretaría Legal

Elaboró: Edison Arley Ríos Aguirre. – Equipo de Apoyo a la Contratación y la Supervisión 

Revisó: Jenny Marley Castro Ramos. Profesional Universitario 